



# BIOISS

Boletín Informativo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social N° 33

## EDITORIAL

### Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2009-2012



### Ecos de Iberoamérica

Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD).



### Ecos de Iberoamérica

Ecuador firma el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social



Convocatorias

Nombramientos

Novedades Normativas

Publicaciones

**EDITORIAL** 3

Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud  
en el Trabajo 2009-2012

**Ecos de Iberoamérica** 5

Argentina  
Brasil  
Costa Rica  
Chile  
Perú  
Rep. Dominicana  
Secretaría General

**Convocatorias** 9

Bolivia  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Guatemala

**Nombramientos** 9

Argentina  
Colombia  
Chile

**Publicaciones** 10

Argentina  
Colombia  
Chile  
Secretaría General  
CEPAL

**Novedades Normativas** 12

Bolivia  
Chile  
Colombia

## Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2009-2012

*En los últimos años se están realizando importantes esfuerzos en el ámbito internacional para establecer estrategias comunes dirigidas a mejorar la situación en materia de seguridad y salud en el trabajo. En particular la Unión Europea ha publicado recientemente la II Estrategia Europea sobre Seguridad y Salud 2007-2012, y en 2006 la OIT dio a conocer el Convenio sobre el Marco Promocional para la Seguridad y Salud en el Trabajo. Tanto en un caso como en otro, los objetivos finales de estas Instituciones confluyen en la mejora sustancial de las condiciones de trabajo.*

*El derecho a la vida, el derecho a la integridad física y el derecho a la salud son derechos consustanciales a la prevención de riesgos laborales, y su protección y promoción determinan un objetivo de primer orden para los Gobiernos, los Interlocutores Sociales y la sociedad en su conjunto.*

*En este contexto, las políticas públicas de Seguridad y Salud Laboral constituyen un frente esencial para articular respuestas que coadyuven al aumento del bienestar en el trabajo. El coste social, humano y económico, de la siniestralidad del continente es inaceptable, pues cada año pierden la vida 39.000 seres humanos en los más de 30 millones de accidentes de trabajo que ocurren en la Región.*

*Por ello, las iniciativas que provengan de forma consensuada de los actores implicados en la prevención y protección de los riesgos profesionales deben tomarse con esperanza y, si se programan indicadores fiables que permitan visualizar el cumplimiento de los objetivos propuestos, ayudará a generar compromisos que desemboquen en la mejora de la seguridad y salud de los trabajadores en la Región.*

*Entre los objetivos prioritarios suscritos en la Declaración de la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Montevideo de 2006, se encuentran el respeto y la promoción de los derechos humanos, así como la voluntad de seguir luchando contra la desigualdad, el hambre y la pobreza, o cualquier otro factor que pueda comprometer la democracia y limitar el ejercicio efectivo de los derechos ciudadanos; para cuya progresiva superación se requiere la ejecución de políticas públicas de promoción del desarrollo económico con inclusión social y la generación de trabajo decente, entendido éste como aquella ocupación pro-*



ductiva que es justamente remunerada y que se ejerce en condiciones de libertad, equidad, seguridad, estabilidad y respeto a la dignidad humana.

En este contexto, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social inició, en 2006, dentro de su planificación bienal de actividades, una línea de trabajo estable dedicada al impulso de las políticas de seguridad y salud en el trabajo, fruto de la cual se ha puesto en marcha la celebración de Foros periódicos de análisis, reflexión y debate en torno a los principales problemas que registra Iberoamérica en este ámbito, celebrándose dos ediciones del Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica “Prevencia”.

En su primera edición, celebrada en Buenos Aires (Argentina) en 2006, se obtuvieron significativas conclusiones y propuestas de actuación respecto de los colectivos y sectores más desfavorecidos, y se consensuó la “**Declaración Iberoamericana sobre Seguridad y Salud en el Trabajo**”.



Intervención del Secretario General de la OISS, D. Adolfo Jiménez, en la primera edición de Prevencia, celebrada en Buenos Aires (Argentina) en 2006.

En la II Edición, celebrada en Cádiz (España) en 2007, los Ministros y Máximos Responsables Iberoamericanos de Seguridad y Salud en el Trabajo, reunidos en el seno del Congreso, encargaron a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social el desarrollo de un documento de **Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo**, consensuado entre todos los agentes que intervienen

en la materia, y en el que se recojan líneas de trabajo posibilistas y coherentes con la singularidad de la Región.



Ministros, Viceministros y Máximos Responsables Iberoamericanos de Seguridad y Salud en el Trabajo, reunidos en el Seno de la II Edición de Prevencia, celebrada en Cádiz (España) en 2007

Además, en sesión plenaria se aprobó unánimemente la Declaración de Cádiz 2007, en la que se encomienda a la OISS la construcción de un **Observatorio de Siniestralidad Laboral en Iberoamérica**, que incorpore no sólo las estadísticas sobre empleo formal, sino los estudios de impacto sobre la población del sector informal. Otras encomiendas incluidas en la Declaración son la prestación de asistencia técnica a los órganos gubernamentales competentes en la materia, o el desarrollo de contenidos mínimos de información en estos registros, así como de criterios de aplicación, en orden a servir de referente de homogeneización para favorecer el análisis comparado de la siniestralidad.

La OISS en línea con los anteriores pronunciamientos ha iniciado ya los trabajos necesarios para conseguir una “**Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2009-2012**”, cuyo primer borrador ha sido ampliamente difundido a todos los interlocutores, como instrumento básico para establecer de forma consensuada el marco general en el que se desarrollen las políticas de Seguridad y Salud en la Región, constituyendo así, además, un compromiso para lograr las políticas de prevención y protección frente a los riesgos profesionales.

# Ecoss de Iberoamérica

## Argentina

### ► Taller de Magistrados de Seguridad Social

El día 23 de abril, con la organización del Centro Regional OISS y del RENATRE (Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores) y en el marco de las actividades del Observatorio Regional de la Seguridad Social en el Sector Rural se realizó un “**Taller de Magistrados de Seguridad Social**” con participación del Secretario de Seguridad Social de Argentina, Walter Arrigi, funcionarios del RENATRE y Jueces de la Cámara Federal de Seguridad Social (Drs. Bernabé Chirinos y Néstor Fasciolo, ambos egresados de la OISS).



## Costa Rica

### ► Firmado Convenio de Cooperación entre la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y el Centro Regional para Centroamérica y el Caribe de la OISS.

El pasado 22 de mayo el MBA. D. Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica y el Lic. D. Oscar Luis Santos Basso, Director Regional y Jefe de Misión de la OISS, rubricaron el Convenio Marco

de Cooperación para el desarrollo de Proyectos de Cooperación Conjunta.

La Universidad Estatal a Distancia (UNED) posee una gran trayectoria a nivel de Costa Rica y en Centroamérica, en el desarrollo de actividades académicas bajo el sistema de Educación a Distancia, así como de procesos de educativos bajo el sistema de “aula virtual”.



El Convenio de Cooperación abre la posibilidad al Centro Regional de desarrollar cursos de extensión bajo las modalidades académicas indicadas para todo Centroamérica, así como la posibilidad de incursionar en otras actividades en materia de Seguridad Social.

### ► Celebración del Día del Adulto Mayor en Costa Rica

De conformidad con el Decreto N°. 33158-MP del Gobierno de la República de Costa Rica, se establece el día 15 de junio de cada año como el “**Día Nacional contra el abuso, maltrato y negligencia contra las personas adultas mayores**”. Dentro de las celebraciones de dicho día, el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) convocó al “Foro y Marcha”. “Por una Vida sin Maltrato”; en celebración de la Persona Adulta Mayor. Esta Actividad se caracteriza por la realización de una Marcha en el centro de la Ciudad de San José, así como la realización de una serie de foros sobre temas de interés de la población Adulta Mayor, realizada el 12 de junio en el Hotel Radisson de San José.

## Brasil

### ► Conferencia sobre Pensiones en Latinoamérica

Entre los días 11 y 13 de mayo de 2008 se realizó en Sao Paulo, Brasil una conferencia sobre Pensiones en Latinoamérica, convocada por el Gobierno de Brasil (Ministerio de Previdencia Social) y la O.C.D.E. Dicho evento fue organizado en conmemoración del 30° Aniversario de la creación de las Secretarías de Fondos de Pensiones (SPF) en Brasil.

## Chile

### ► Premio a la Gestión en Seguridad Social y Salud en el Trabajo "Tucapel González García"

Con el propósito de relevar la prevención de riesgos laborales e incentivar las buenas prácticas en prevención de riesgos laborales, la Superintendencia de Seguridad Social distinguió por cuarto año consecutivo a cuatro empresas líderes en esta materia con el premio a la "Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – Tucapel González García". El premio se entregó en el marco del Día Internacional de la Seguridad y Salud de los Trabajadores.



### ► Mesa Redonda de Expertos se refieren a Reforma Provisional

La reunión, convocada por el Círculo de Personas y Organización del Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, ICARE, tuvo entre sus invitados a Solange Berstein, Superintendente de AFP. Se destacó que el pilar solidario que crea la Reforma Provisional, permitirá incorporar al sistema a personas que antes estaban en ciertos aspectos con dificultades de cobertura, como las mujeres, jóvenes y trabajadores independientes. Se trata de "uno de los proyectos con mayor trascendencia de este Gobierno", destacó en la presentación, Francisco Silva, Presidente del Círculo Personas y Organización de ICARE.



*Solange Berstein, Superintendente de AFP.*

## Perú

### ► Seminario Internacional "El Futuro de las Pensiones: Desarrollo de los Programas de Capitalización Individual"

Organizado en conjunto por la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP) de Chile y la Asociación de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones de Perú, tuvo lugar los días 28 y 29 de mayo de 2008, Lima (Perú).



## Rep. Dominicana

### ► Seminario

**“Modelos de atención sanitaria de primer nivel: ¿Médico de cabecera, equipos básicos, equipos de alto rendimiento?”.** La actividad pretende capacitar a un total de 30 funcionarios de diferentes Instituciones de Seguridad Social de la República Dominicana, permitiendo el intercambio de experiencias en la materia indicada. Organizado por el Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS) y el Centro Regional de Centroamérica de la OISS, se realizó el 11 y 12 de junio de 2008

## Secretaría General

### ► Ecuador firma el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social

El día 7 de abril de 2008 el Embajador de Ecuador en España, D. Nicolás Issa Obando, con plenos poderes a tal efecto, ha suscrito en la sede de la Secretaría General Iberoamericana, el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, en presencia del Secretario General Iberoamericano D. Enrique V. Iglesias, el Secretario General de la OISS D. Adolfo Jiménez Fernández y el Secretario de Estado de Seguridad Social de España, D. Octavio Granados.



De izquierda a derecha: D. Adolfo Jiménez, D. Nicolás Issa, D. Enrique V. Iglesias y D. Octavio Granado

### ► Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD).

Durante los días 10 y 11 de abril, el Secretario General de la OISS, D. Adolfo Jiménez Fernández, asistió en Cuenca (Ecuador) al Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD), donde se han debatido propuestas concretas sobre buenas prácticas migratorias que permitan avanzar en la protección de los derechos de los migrantes.



El objetivo principal del Foro ha sido concretar un Plan de Acción en materia migratoria, que será presentado en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se reunirá en El Salvador entre el 29 y 31 de octubre.

### ► Encuentro de la Sociedad Civil

La Declaración Final del Encuentro de la Sociedad Civil organizada por la Unión Europea-América Latina y Caribe y celebrada en Lima los días 16, 17 y 18 de abril de 2008, en su punto 4.6 textualmente ha hecho constar:

*“En este sentido, se congratulan por la firma del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social durante la XVII Cumbre Iberoamericana, que tiene por objetivo que los trabajadores migrantes puedan gozar, en sus países de origen, de los beneficios generados con su trabajo en los países receptores; asimismo, hacen un llamamiento por la rápida y eficaz aplicación del mismo”.*

El citado texto de la Declaración fue elevado a la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y Caribe, que se celebró los días 16 y 17 de mayo de 2008 en Lima (Perú).

## ► Fase Presencial Master

Durante los días 5 a 23 de mayo se ha celebrado, en la sede de la Secretaría General de la OISS, la Fase Presencial del **Master en Dirección y Gestión de Bienestar Social y Servicios Sociales**



*Clausura del VII Master en Dirección y Gestión de Bienestar Social y Servicios Sociales*



## ► VL Aniversario del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS)

Con motivo del VL Aniversario del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), celebrado en México el 9 de mayo de 2008, el Secreta-

rio General de la OISS, D. Adolfo Jiménez, presentó una ponencia sobre **“Instrumentos Internacionales de Seguridad Social. Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social”**.

## ► Conferencia sobre “Sistemas de la Seguridad Social. Jubilaciones anticipadas”

En Salamanca (España) el 23 de mayo de 2008, el Secretario General de la OISS D. Adolfo Jiménez Fernández dictó una Conferencia sobre “Sistemas de la Seguridad Social. Jubilaciones anticipadas”, en el marco de la “2ª. Jornada sobre el desarrollo de la Ley Orgánica de Universidades. El Estatuto del personal docente o investigador universitario”.

## ► Fase presencial del los cursos impartidos anualmente por la OISS y la Fundación CEDDET

Entre los días 9 y 13 de junio, se ha celebrado en la sede de la Secretaría General de la OISS, en Madrid, la fase presencial del los cursos sobre **“Gestión de recaudación de los recursos de la Seguridad Social”, “Gestión de prestaciones económicas de la Seguridad Social”** y **“Técnicas actuariales y financieras de la protección social”** que la OISS y la Fundación CEDDET imparten anualmente, con asistencia de 41 participantes de 11 países.





# Convocatorias

## Bolivia

- ▶ Maestría “**Especialidad en Seguridad Social**”. 10 meses duración. Junio 2008.
- ▶ Maestría “**Diplomatura en Seguridad Social**”. 6 meses duración. Junio 2008.

## Colombia

- ▶ Curso “**Herramientas económicas para la gestión de Servicios de Salud**”. Julio 2008.
- ▶ Curso “**El sistema de Riesgos Profesionales en Colombia**”. Agosto 2008.
- ▶ Curso “**Reformas al Sistema General de Seguridad Social**”. Septiembre 2008.

## Costa Rica


- ▶ Curso sobre “**La Salud Ocupacional y la Calidad Total. Énfasis en Gerencia y Gestión de los Riesgos de Trabajo**”. Dicho curso tiene una duración cuatrimestral, y el formulario de postulación deberá ser recibido en el Centro Regional, a más tardar el día 1 de julio de 2008.

## Guatemala

- ▶ Seminario “**La capacitación como herramienta de gestión**”, se celebrará los días 1 y 2 de julio de 2008. Organizado conjuntamente por el Centro Regional y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

# Nombramientos

## Argentina

- ⊙ D. Amado Boudou, Director Ejecutivo de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES). 
- ⊙ D. Claudio Moroni, Administrador de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). 
- ⊙ D. Miguel de Virgilio, Gerente General de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

## Colombia

- ⊙ D. Luis Guillermo Cantor Wilches, Director Hospital El Tunal ESE.

## Chile

- ⊙ D. Guillermo Arthur Errázuriz, Presidente Asociación Gremial de Administradoras de Fondos de Pensiones de Chile. 

# Publicaciones

## Argentina

- **“Los trabajadores independientes y la Seguridad Social”**. Editado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, noviembre de 2007. Serie de Publicaciones de la Secretaría de Seguridad Social. Año IV N°. 4. Autores coordinadores: Fabio Beltramou y Pablo Casali

**Consultas:** [pcasali@trabajo.gov.ar](mailto:pcasali@trabajo.gov.ar)



## Colombia

- **“Por una Colombia incluyente, un Sistema de Protección Social Universal. Solidario y Eficiente”**. Edit. por el Ministerio de Protección Social.
- **“Garantía de una mejor gestión del régimen subsidiado”**. Edit. por el Ministerio de Protección Social.
- **“Guía práctica de la preparación para la acreditación en salud”**. Edit. por el Ministerio de Protección Social.
- **“El Defensor en Salud. Consideraciones para el diseño y desarrollo de una nueva institución”**. Edit. por la Universidad Externado de Colombia.



## Chile

- **“Reforma Previsional”**. Obra de utilidad para los actores sociales que se relacionan con la Seguridad Social, en general, y pensiones, en particular. Los trabajos incluidos fueron presentados en la Jornada Académica de reflexión sobre el proyecto de Reforma Previsional. El acto contó con el patrocinio de la Universidad Diego Portales, la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, así como la OISS.



- **“Memoria Anual Los Héroes Caja de Compensación 2007”**. Publicación que reúne los principales hitos de esta Caja de Compensación de Asignación Familiar en el año recién pasado.
- **“Panorama de la Seguridad Social”**. Publicación trimestral que realiza CIEDESS. En esta edición el tema central lo constituye el estado de la Seguridad Social del Adulto Mayor en Chile, en áreas claves como pensiones, salud, vivienda y servicios sociales
- **“Revista Laboral Chilena N°. 165, de abril 2008”**. Su contenido está dedicado a presentar la Ley 20.255, sobre Reforma Provisional y el estudio sobre “Aspectos Generales de la Ley n°. 20.255 que establece una Reforma Provisional”, de autoría de Hugo Cifuentes Lillo y Francisco Walter Errázuriz.
- **Revista Alteridad**, Instituto Nacional para Ciegos de Colombia. Año V. N°. 9: **“Inclusión y discapacidad”**.

## Secretaría General

- **“100 años de Protección Social en España”**. Libro conmemorativo del primer centenario del Instituto Nacional de Previsión. Director coordinador D. José Luis Tortuero Plaza. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Madrid 2007.
- **“Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad. La Convención Internacional de las Naciones Unidas”**. Dr. Miguel Angel Cabra de Luna; D. Francisco Bariff; D<sup>a</sup>. Agustina Palacios. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. Fundación Aequitas. Madrid 2007.

- **“¿Sirve el Diálogo Político entre la Unión Europea y América Latina?”**, Fundación Carolina. Septiembre 2007.



- **“Informe sobre Vigilancia Social 2007”**. El Informe sobre Vigilancia Social 2007 se centra en el tema de la Política Social Global, o la Seguridad Social Global, para ser más precisos. El informe se titula: “En dignidad y derechos: haciendo realidad el derecho universal a la Seguridad Social”. Puede acceder al Informe y las bases de datos relacionadas con él en:



[www.socialwatch.org/es/informeImpreso/tablaDeContenidos2007.htm](http://www.socialwatch.org/es/informeImpreso/tablaDeContenidos2007.htm)

## CEPAL

- **“Cohesión, riesgo y arquitectura de protección social en América Latina”**; Julio de 2007. D. Fernando Filgueira; CEPAL.

- **“Reducción de la pobreza, tendencias demográficas, familias y mercado de trabajo en América Latina”**. Junio 2007; D. Simona Cecchini y Andras Uthoff; CEPAL.

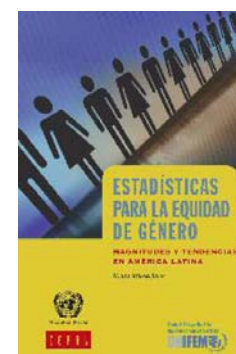


- **“Diagnóstico de las asimetrías en los procesos de integración de América del Sur”**. Agosto de 2007; D. José Durán Lima y D. Fernando Masi; CEPAL.

- **“El Aporte de las mujeres a la igualdad en América latina y el Caribe”**. Agosto de 2007; D. Marcel Vaillant; CEPAL.



- **“Estadísticas para la equidad de género. Magnitudes y tendencias en América Latina”**. Junio de 2007; Vivian Milosavljevis; CEPAL.





# Novedades Normativas

## Bolivia

- & El Instituto Nacional de Seguros de Salud, ha creado un Centro de Conciliación en el área Médica, Financiera y Administrativa, para solucionar temas en conflicto en los que no se observa las normas que rigen en el sistema de Seguridad Social.

## Colombia

- & La Corte Constitucional brindó protección social integral a la comunidad homosexual del país. Ya les habían otorgado el derecho a recibir herencia de su pareja y a afiliarla a una EPS, y en el mes de abril de 2008, la Corte permitió que las parejas del mismo sexo tengan derecho a pensión de sobreviviente, es decir, que unas 300.000 uniones homosexuales en el país puedan afiliarse a pensión a su pareja sin ninguna restricción, como cualquier heterosexual.

## Chile

- & Ley N°. 20.255. Establece Reforma Previsional, la cual permite que las personas tengan ingresos más seguros durante la vejez y que estos ingresos les permitan vivir dignamente.

